

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6215** *CARNSROCH, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número1461/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ramón Pinilla Sánchez se ha dictado auto en fecha 19-3-09 en el que se declara la insolvencia, de Carnsroch S.L. con carácter provisional, de S.L. por importe de 12.313,40 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 27 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090020254-1